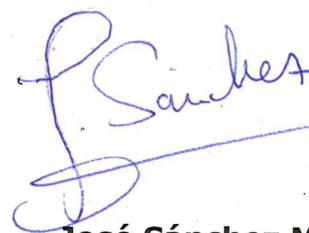


Anuncio de la Comisión de Valoración del procedimiento de concurso de méritos específico para la provisión del puesto de trabajo de Técnico/a de Asuntos Económicos, en la Secretaría General de las Cortes de Aragón (número RPT 118), aprobado por Acuerdo de 24 de enero de 2024, de la Mesa de las Cortes de Aragón, y publicado en el BOA de 09/02/2024.

La Comisión de Valoración del procedimiento de concurso de méritos específico para la provisión del puesto de trabajo de Técnico/a de Asuntos Económicos, en sesión celebrada en esta fecha, ha acordado:

Convocar al aspirante admitido al procedimiento el próximo martes 12 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, en la sala de Ponencias A del Palacio de la Aljafería de Zaragoza, al objeto de defender la memoria realizada durante un tiempo máximo de quince minutos. Tras la exposición, los miembros de la Comisión de Valoración podrán dialogar con la persona aspirante sobre el contenido de la misma, sobre sus conocimientos, sobre las funciones y responsabilidades del puesto convocado, sobre su experiencia en el desempeño de puestos similares y sobre sus méritos específicos.

En Zaragoza a 8 de marzo de 2024.



José Sánchez Medalón
Secretario de la Comisión